



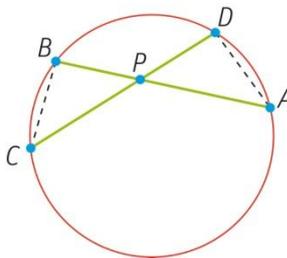
En 1826, el matemático suizo Jakob Steiner definió el concepto de potencia de un punto respecto a una circunferencia, aunque este resultado ya se encontraba en *Los Elementos de Euclides*. (300 a. C.)

Dada una circunferencia C y un punto P del plano, se traza una recta r por P que corta a la circunferencia C en dos puntos A y B . Se define potencia del punto P respecto a la circunferencia C como el producto de las distancias $PA \cdot PB$.

Se observa que la potencia de un punto no depende de la recta que se escoja.

Vamos a probarlo.

1.º Sea P un punto interior a la circunferencia y r y s dos rectas que pasan por P y corten a la circunferencia en A, B y C, D , respectivamente.

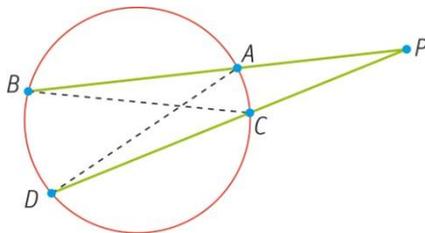


Los triángulos PAC y PDB son semejantes.

- El ángulo en P es el mismo en los dos triángulos, porque son opuestos por el vértice.
- El ángulo en A es el mismo que el ángulo en D , porque abarcan el mismo arco de circunferencia.
- El ángulo C es el mismo que el ángulo B , porque abarcan el mismo arco de circunferencia. Por lo tanto:

$$\frac{PB}{PC} = \frac{PD}{PA} \Rightarrow PA \cdot PB = PC \cdot PD$$

2.º Si el punto P fuera exterior, los triángulos PBC y PDA son semejantes. Por el ángulo en P común y por tener los ángulos B y D iguales, ya que abarcan el mismo arco de circunferencia.



Por lo tanto:

$$\frac{PB}{PD} = \frac{PC}{PA} \Rightarrow PA \cdot PB = PC \cdot PD$$

1. Sea r el radio de una circunferencia y d la distancia de un punto P al centro de esa circunferencia. Demuestra que:

- Si el punto P es interior, la potencia de P respecto de esa circunferencia es $r^2 - d^2$.
- Si el punto P es exterior, la potencia de P respecto de esa circunferencia es $d^2 - r^2$.